

TABLAS DE RECONOCIMIENTO

TITULACIÓN 1: Máster de Formación Permanente en Etología Aplicada e I.A.A.

TITULACIÓN 2: Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS)

IMPORTANTE, nota aclaratoria:

Los alumnos/as que deseen convalidar estas asignaturas, deben solicitarlo y pagar las tasas correspondientes en la secretaría de la Facultad de Psicología.

Atendiendo a la normativa reguladora sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos de la UAM, el reconocimiento de créditos a partir de estudios propios no contará con calificación numérica, de manera que se hará constar APTO y no se utilizará esta calificación en el momento de baremar el expediente.

Tabla 1. Reconocimiento de asignaturas cursadas en el Máster de Formación Permanente en Etología Aplicada e Intervenciones Asistidas con Animales que pueden ser convalidadas por créditos al cursar el MPGS.

Titulación 1: M.F.P. Etología Aplicada e Intervenciones Asistidas con Animales	Titulación 2: MPGS
Análisis de datos (4 ECTS)	Metodología aplicada al ámbito de la Psicología General Sanitaria (3 ECTS)

Tabla 2. Reconocimiento de asignaturas cursadas en el MPGS que pueden ser convalidadas por créditos al cursar el Máster de Formación Permanente en Etología Aplicada e Intervenciones Asistidas con Animales.

Titulación 1: MPGS	Titulación 2: M.F.P. Etología Aplicada e Intervenciones Asistidas con Animales
Metodología aplicada al ámbito de la Psicología General Sanitaria (3 ECTS)	Análisis de datos (4 ECTS)